

Río Gallegos, 16 de octubre de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 75.188/19 de la Unidad Académica Río Gallegos, y:

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramitan los gastos para la continuidad de las Obras en el Campus Universitario;

QUE mediante Nota N° 169/19 del Área de Obras Nuevas U.A.R.G., se requiere la contratación de la mano de obra para la construcción de la cubierta de techos para la Obra Aula Taller de Química en el Campus Universitario;

QUE fueron invitadas diferentes firmas a participar en la compulsa de precios fijándose la fecha de apertura de ofertas el día 30 de agosto de 2019 a las 14:00 horas:

QUE obra Acta de Apertura de Ofertas, habiéndose presentado las firmas MIRANDA GUSTAVO MARTIN (CUIT N° 20-18224115-7), con una oferta de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$235.000,00), SEQUEIRA DANTE GUALDEMAR (CUIT N° 20-26967920-5), con una oferta de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$133.350,00), LOPEZ CARLOS ALBERTO (CUIT N° 20-20921406-8) con una oferta de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000,00), BENITEZ HUGO ISMAEL (CUIT N°: 20-36202539-8) con una oferta de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL (\$147.000,00) y la firma SEAR METAL y/o SERON CLAUDIO MARCELO (CUIT N° 20-18063699-5) con una oferta de PESOS CIENTO VEINTICOCHO MIL (\$128.000,00);

QUE obra informe técnico y Dictamen de Adjudicación aconsejando la contratación de la firma, LOPEZ CARLOS ALBERTO con una oferta de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000,00);

Que la presente contratación directa se encuadra en lo establecido por la Ordenanza N° 222-CS-UNPA que aprueba el reglamento de Compras y Contrataciones en el ámbito de la Universidad de la Patagonia Austral;

QUE la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el gasto total por la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000,00) adjudicando a la firma LOPEZ CARLOS ALBERTO (CUIT N° 20-20921406-8), la Contratación Directa por compulsa Abreviada 290/2019 tendiente a la mano de obra para la construcción de la cubierta de techos para la Obra Aula Taller de Química en el Campus Universitario, de acuerdo a lo solicitado por el responsable del Área Obras de la U.A.R.G., correspondiente al Ejercicio 2019, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR lo actuado por la Secretaria de Administración de la U.A.R.G., en el presente, para el pago del gasto con cargo a la Fuente de Financiamiento 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.- PROGRAMA 16.- Resol.1005.- ACTIVIDAD 2.- INCISO 4.2.- Construcciones en obras de dominio privado., 1.6.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.- PROGRAMA 45.- ACTIVIDAD 9.- INCISO 4.2.-



OPOSICIÓN

N° 797/19



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

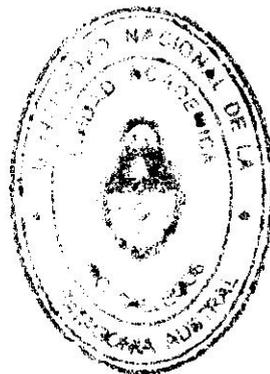
Construcciones.- (4.2.1.- Construcciones en obras de dominio privado.) y 1.1.- TESORO NACIONAL.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 2.- INCISO 4.2.- Contracciones.- (4.2.1.- Construcciones en obras de dominio privado.-

R.1005.002.009.000.16.16.00.00.02.00.4.2.1.0000.1.22.3.4.....	\$9.776.21.-
R.0003.002.009.000.16.45.00.00.09.00.4.2.1.0000.1.22.3.4.....	\$45.208.41.-
A.0003.002.003.000.11.16.00.00.02.00.4.2.1.0000.1.22.3.4.....	\$29.015.38.-

PRESUPUESTO 2019.-

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR a la Dirección de Economía y Finanzas de la U.A.R.G. se incorporen los presentes actuados al Expediente N° 75.188/19.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese a los interesados y cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



  
Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG